



RESUMEN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Día: miércoles 3 de julio de 2024

Hora: 09:00 a 11:00 horas (en el despacho de vicedecanato).

Asisten: Concepción Moreno Maldonado (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación); M^a Luisa Avargues Navarro (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos); Raquel M. Vázquez-Morejón Jiménez (Departamento de Psicología Social); Francisco José Rivera de los Santos (Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento); Juan Francisco Martín Rodríguez (Área de Psicología Básica); Antonia María Gómez García (Área de Psicobiología); Alba Clavero Docio e Irene Naranjo (representantes de alumnado); Samuel Arias Sánchez (Vicedecano de Comunidad Universitaria e Inclusión como presidente de la Comisión de Trabajo Fin de Grado).

Excusan su asistencia: Dra. Isabel M^a Martín Monzón (Área de Psicobiología).

1. Se acuerda modificar la aclaración al pie del apéndice A, que pasa a leerse:

Este documento cumplimentado solo será efectivo si el/la estudiante ha accedido por calificación en el área o departamento solicitado. El documento debe remitirlo el/la tutor/a sustantivo a su representante de área o Departamento en la Comisión Académica de TFG de la Facultad, considerando la normativa o acuerdos internos de cada Departamento en la asignación de TFGs, antes de la fecha establecida en el paso 5 del apéndice I.

Se hacen también modificaciones en la composición de la Comisión Académica en la representación del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos sustituyendo a Elena Torrado por Manuel J. Ruiz, y de alumnado. Se aprueban la Guía de TFG con los nuevos cambios por asentimiento.

2. Se comenta el nuevo apéndice I que especifica las fechas para el curso 24/25, según los calendarios académicos de la Universidad de Sevilla y Facultad de Psicología y especifica los distintos pasos para la adjudicación de Departamentos, áreas y tutelas, así como las fechas de Depósitos de TFGs para el próximo curso. Se aprueba el nuevo apéndice I por asentimiento.
3. Se comenta la propuesta de incluir un nuevo apéndice H para poder justificar la asistencia a tutorías de TFG. Se aprueba el nuevo apéndice H por asentimiento.



4. Se comentan los datos e incidencias en las convocatorias de junio y julio 2024.
Se acuerda dejar los tribunales como fueron sorteados y aprobados para este curso, y pensar en una alternativa para la adjudicación de Tribunales de MH para el próximo curso que pueda evitar potenciales conflictos de intereses.
5. Se comenta que se ha aprobado un proyecto de innovación docente para TFG en el que participa toda la comisión de TFG, el profesorado de la asignatura de Ética y Deontología, así como un buen número de tutores.
Se informa que en junio hubo una primera reunión de lanzamiento y se nos convocará a quienes formamos parte de la fase 1 a otra reunión en septiembre.
6. Se comenta la convocatoria de premio a la mejor comunicación de un trabajo fin de grado excelente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla para el curso 23/24.
Se acuerda convocar al alumnado al miércoles 13 de noviembre, en el salón de actos para sus presentaciones.